

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Juan Pablo Correa Botero															
NIT:	1.017.265.301	TELEFONO:	312 299 14 55													
CONTRANTANTE:	LEDIS DAHIANA ANGEL OYREGO															
NIT.	1152688680	TELEFONO	3016513133													
DIRECCION:	CRN 30 #108-10															
NOMBRE R/L	CC															
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.															
CONVENIO	Nit.															
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA														
CONDICIONES DEL CONTRATO																
VEHICULO	PLACA: SNT 291 No INTERNO 169	MODELO: 2012 CLASE: Micro	MARCA: NISSAN # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16													
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación															
	FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINA	DIA 5	MES Marzo													
			AÑO 2023													
FECHA DE TERMINA	DIA 5	MES Marzo	AÑO 2023													
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____															
FORMA DE PAGO	<p>El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o.</p> <p>El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connociación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>VALOR TOTAL</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>ANTICIPO</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>VALOR REST</td> <td colspan="2">\$ _____</td> </tr> <tr> <td>FECHA PAGO</td> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> </table>			VALOR TOTAL			ANTICIPO	SI	NO	VALOR REST	\$ _____		FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO
VALOR TOTAL																
ANTICIPO	SI	NO														
VALOR REST	\$ _____															
FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO													
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos														
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.														
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellín	HORA SALIDA													
	DESTINO	Girardota	HORA LLEGADA													
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana	Departamental Nacional													
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN															
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor. 16														
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO													
	LEDIS ANGEL OYREGO	1152688680	3016513133													
<p>Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.</p> <p>El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín A los días 2 Del mes/año 03/23</p>																
Juan Pablo Correa Botero 10/7/265301 TRANSPORTADOR		Ledis Dahiana angel o 1152688680 CONTRATANTE														